



En Tlaxcala, Adán Augusto López defendió el proceso de insaculación para elegir a cuatro consejeros del INE.

# 'Córdova y Murayama se quedarán sin trabajo'

Adán Augusto afirma que **el presidente del INE dice "barbaridad y media"**; acusa uso de reforma electoral como "plataforma política"

SUCESIÓN 2024

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
@nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que la oposición utiliza la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador "como una especie de plataforma política", y puso como ejemplo que el consejero Lorenzo Córdova asegura "que se van a despedir no sé cuántos empleados" a partir de abril, pero la realidad es que seguramente sólo él, Ciro Murayama y el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) son los que se quedarán sin trabajo, expuso.

En conferencia en Tlaxcala, confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "emita un fallo declarando la

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ  
Secretario de Gobernación

"Nosotros esperamos que la Suprema Corte emita un fallo declarando la constitucionalidad de las reformas [en materia electoral]"

constitucionalidad de las reformas" porque es su trabajo profesional, dedicado que hicieron los legisladores, tanto diputados federales como senadores de la República, y está dotado de plena constitucionalidad".

Destacó que con la reforma electoral desaparece la Secretaría

"[Córdova] no habla de cómo a los consejeros electorales les pagaban un bono de dote cuando se iban a casar y les dan un bono para que fuera más agradable la luna de miel"

Ejecutiva del INE, que era el órgano más poderoso, y se reasignan las tareas.

"No nos asusta el señor Córdova, que está acostumbrado a andar diciendo barbaridad y media, pero no habla de cómo a los consejeros electorales, por ejemplo, les pagaban un bono de

dote cuando se iban a casar y les dan un bono para que fuera más agradable la luna de miel", criticó el secretario.

Agregó que un día hablará de cómo eligieron a Lorenzo Córdova como consejero electoral, que fue "parte de ese botín, fue parte de las cuotas de un partido político", por lo que "se debe a sus patrones" y no al pueblo.

Adán Augusto López defendió el proceso de insaculación para los cuatro nuevos consejeros del INE que elegirá la Cámara de Diputados.

Recordó que si no se construyen las dos terceras partes de la Cámara de Diputados para elegir a los consejeros, pues se debe abrir un proceso de insaculación. "Si piensan que en aras de no llegar a ello vamos a transigir de ideales y de convicciones, pues se equivocan. Este país ya cambió y los asuntos públicos no son botín político de nadie".

Sobre el proceso legislativo pendiente en el plan B, dijo que "hay que esperar que el Senado de la República termine discutiendo y votando el mismo".

El titular de Gobernación expuso que la oposición y quienes consideren o tengan alguna inconformidad jurídica con esta reforma a las leyes secundarias, están en su derecho de acudir a las instancias jurisdiccionales correspondientes.

"En todo caso, pues lo hacen en ejercicio de su derecho y nosotros esperamos que la Suprema Corte emita un fallo declarando la constitucionalidad de las reformas", concluyó.

Descarta descuidos en seguridad

Por otro lado, Adán Augusto López manifestó que "el trabajo de garantizar la gobernabilidad del país, pues es un trabajo que ocupa las 24 horas del día, los 365 días del año, y eso pues nos lleva a no tener pendientes".

Lo anterior, tras ser cuestionado sobre el exhorto del presidente Andrés Manuel López Obrador a las *corcholatas* para que antes de iniciar el proceso electoral no dejen temas pendientes en las secretarías y gobiernos que encabezan.

Rechazó que exista descuido en temas de seguridad por el clima electoral anticipado: "Le diría que, de los que usted califica como *corcholatas*, pues el único que tiene, digamos, una responsabilidad en materia de seguridad pública, pues es su servidor, que coordina entre otras cosas, el gabinete de seguridad".

Pero nosotros estamos dedicados todo el tiempo a garantizar la seguridad de los mexicanos, y estamos permanentemente evaluando y coordinando acciones que nos ayuden a que siga a la baja en términos generales", concluyó. ●

EL DATO

Adán Augusto López dijo que confía en la Suprema Corte de Justicia para que declare constitucionales las reformas en materia electoral.

FOTO: AG/EL UNIVERSAL



Durante su visita a Tlaxcala, el titular de la Segob, Adán Augusto López, comió tacos de canasta.

## Acusa Adán a Córdova de decir 'barbaridades'

JORGE RICARDO

El consejero presidente del Instituto Nacional electoral (INE), Lorenzo Córdova, está acostumbrado a decir barbaridades, acusó ayer el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"No nos asusta el señor Córdova, está acostumbrado a andar diciendo barbaridad y media", dijo el funcionario.

Durante una gira por Tlaxcala, el titular de Segob fue cuestionado sobre las resistencias a la reforma electoral que busca debilitar la estructura de INE con el despido de trabajadores, así como reducir atribuciones de fiscalización.

Al respecto, López aseguró que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama serán los únicos que quedarán sin empleo, pues en abril terminará su periodo.

Reprochó al presidente del INE que se oponga a que la designación de los nuevos consejeros se haga por sorteo.

"(Córdova) no habla de cómo los consejeros electorales, por ejemplo, les pagaban un bono de dote; se iban a casar y les daban un bono para que fuera más agradable su luna de miel, y ahora anda diciendo que el hecho de que se terminen insaculando a los cuatro nuevos consejeros es renunciar a hacer política", dijo.

"Dice eso porque no quiere hablar de cómo lo eligieron a él. Él fue parte del reparto de ese botín y fue parte de la cuota a un partido político, que ya en otra ocasión voy a detallar. Él le debe el cargo no al pueblo de México, se lo debe a sus patrones, que

### 'Falta a respeto CIDH a Estado'

JORGE RICARDO

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) falta el respeto al Estado mexicano con su llamado a derogar la prisión preventiva oficiosa y el arraigo, dijo el titular de Segob, Adán Augusto López.

"No puede haber ninguna Corte, por más Interamericana que sea, que cometa el despropósito de obligar al Estado mexicano a modificar la Constitución", externó.

En agosto de 2022, la CIDH se pronunció por eliminar los dos esquemas de la Constitución mexicana.

La CIDH hizo el señalamiento al presentar conclusiones del caso de Daniel García y Reyes Alpizar, quienes pasaron 17 años en prisión preventiva.

eran los dirigentes de partidos políticos en su época".

Encartado como una de las cuatro corcholatas rumbo a 2024, López negó que realice actos anticipados de campaña.

También negó que por sus constantes giras al interior del País descuide su responsabilidad de garantizar la seguridad en el País.

La inseguridad, dijo, se concentra en Guanajuato, Chihuahua, Estado de México y Jalisco, todos gobernados por la Oposición, y dejó fuera a Zacatecas, gobernado por Morena.

## Descarta Adán López pedir “ayuda” de otros partidos para designar a consejeros del INE

“Que se queden con su mercado de puestos”, aseveró

**GUADALUPE DE LA LUZ DEGANTE**  
/ LA JORNADA DE ORIENTE  
TLAXCALA, TLAX.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, señaló que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, está acostumbrado a decir barbaridad y media, al aludir a la elección de cuatro nuevos integrantes de ese organismo, y advirtió que no suplicarán a legisladores de otros partidos que ayuden en un determinado nombramiento.

De gira por esta entidad, el responsable de la política interna del país apuntó que Córdova anda diciendo que el hecho de que se termine insaculando a los nuevos consejeros es renunciar a la política y un despropósito, pero recordó que

ese mecanismo está previsto en la Constitución.

La Carta Magna señala que si no se obtienen las dos terceras partes de la Cámara de Diputados en una votación para elegir a los consejeros, se abre un proceso de sorteo. “Desde nuestro punto de vista, nada más puro que la insaculación”, insistió el funcionario.

“Si piensan que en aras de no llegar a ello vamos a transigir de ideales y de convicciones, pues se equivocan: este país ya cambió y los asuntos públicos ya no son botín político de nadie”, puntualizó López Hernández, quien insistió en que la designación de Lorenzo Córdova se realizó como parte de un reparto de cuotas entre partidos.

Subrayó que esta administración, sus legisladores y quienes están en la Cuarta Transformación tienen principios y “no nos vamos a prestar a lo que tanto combatimos. Allá que se queden con su mercado de puestos... No vamos a ir a suplicar a los legisladores de otros partidos que nos ayuden a nombrar a de-

terminado consejero, porque sería caer en lo que nadie quiere”.

El político tabasqueño dio una conferencia de prensa en la entidad, se reunió con presidentes municipales y participó en un acto llamado Diálogo Ciudadanos: Reforma Electoral y Gobernabilidad en México.

López Hernández se refirió también a la reciente sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (que declara la prisión preventiva como violatoria de los derechos humanos) y calificó de “despropósito del organismo multilateral el ponerse por encima de la Constitución y faltar el respeto al Estado mexicano. No puede haber ningún poder por encima del Estado mexicano, que es, entre otras cosas, el garante de que en este país haya estabilidad social, política, económica”.

Ninguna corte, por más interamericana que sea, puede obligar al Estado mexicano a modificar la Constitución, insistió.

Con información de  
Georgina Saldierna